

Al contestar cite este número



Radicado No:

202643002000000031

Ciudad, 02 de enero de 2026

Peticionario Anónimo  
centro

**ASUNTO:** Respuesta Caso de un NNA- Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SRD) N°1764888295

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta un caso de un niño de 4 años fue ingresado en nuestro Sistema de Información Misional (SIM) como Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SDR) **1764888295** y se direccionó a la Comisaria de Familia del Municipio de Ciénaga de Oro, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente. La Comisaria es la Dra. Adriana Martínez Soto, su correo es: [comisaria.familia@cienagadeoro-cordoba.gov.co](mailto:comisaria.familia@cienagadeoro-cordoba.gov.co) se encuentra ubicada en Carrera 18 # 05 - 16 Centro de Convivencia Ciudadana y su número celular es: 3205740517.

Atentamente,



**LESVIA ISABEL RUIZ MÁRQUEZ**

Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez- Coordinadora CZ Cereté

Revisó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez- Coordinadora CZ Cereté

Proyectó: Gloria Maria Alemán Muñoz -Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia